



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SECTOR FEDERAL FERROVIARIO

Secretariado Permanente

A/A

Sara Ugarte Alonso Vega
D de RR.HH.

C/C

Jesús Vicente González.
Subd. Jurídico, de Administración y RR.LL.

Juan Silva Joya
Subd. De RR.HH.



Madrid, 8 de mayo de 2017

Asunto: Comisión de Seguimiento del Trasvase del Canal de Venta

Como continuación al proceso de adecuación del personal que ha quedado adscrito a ADIF, solicitamos una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento para que nos informen de los criterios de organización en los Servicios Básicos de Estación y cuadros de servicios en cada una de ellas.

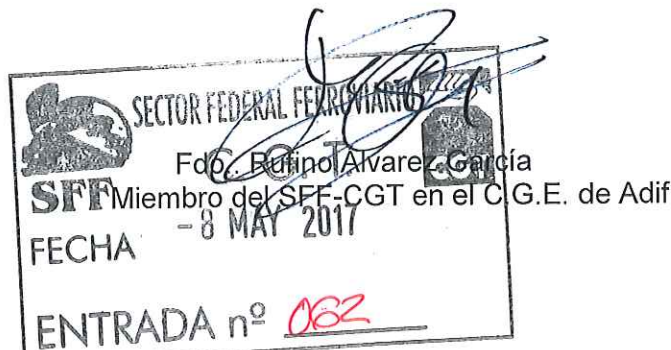
Otra de las cuestiones a tratar, como ya se comentó en una de las reuniones anteriores, es el compromiso del mantenimiento de los actuales gráficos y calendario de vacaciones durante los "6 meses de reajustes" para garantizar la conciliación.

También quedaron pendientes las aclaraciones al respecto de las nuevas primas, y para ello, solicitamos un listado por estación y categoría donde vengan reflejadas las cantidades reales y las claves de abono.

Asimismo queremos cerciorarnos de que el personal que ha quedado adscrito al servicio de venta presencial percibirá la parte correspondiente al plan de objetivos de productividad (clave 401) que hayan generado tanto del pasado año como la parte proporcional del actual.

Estamos seguros que estas y otras cuestiones se resolverán favorablemente en el seno de esta Comisión; por lo que, la reunión solicitada, deseamos se celebre a la mayor brevedad posible dada la urgencia de los temas planteados y otros que pudieran surgir en el transcurso de la misma.

Sin otro particular recibir un saludo.



ADIF
Entrada
Nº: 201770000001605
08-05-2017 13:39:55

SFF-CGT